



Universidad Nacional de Córdoba
2023

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01010656- -UNC-ME#FCQ Rectificación Acta de regulares de Toxicología Bioquímica, alumno José Pedro HEREDIA MAMANI

VISTO

La solicitud de rectificación acta de regulares, presentada por la señora profesora de la asignatura Toxicología de la carrera de Bioquímica Dra. Miriam B. Virgolini, en razón de haberse incluido al alumno J. P. Heredia Mamani con una condición final que no corresponde.

Y CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de regulares R2022-00838 de la asignatura *Toxicología* de la carrera de Bioquímica, como se indica a continuación:

Matrícula	Alumno	NOTA	
		Donde dice	Debe decir
19079313	HEREDIA MAMANI, José Pedro	Libre / Ausente	Regular/Aprobado

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

LO/adf

